



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 139 Fecha (dd/mm/aaaa): 07/12/2020 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2014 00130 0	Ordinario	VITERMINA MONTAÑEZ DE SUAREZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S. A.	Auto Ordena Entrega de Título ORDENA ENTREGA DE TITULO JUDICIALES AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA.	04/12/2020		
68001 31 05 001 2016 00222 0	Ejecutivo	NESTOR MARTINEZ VILLABONA	CLINICA GIRON ESE	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR Y REQUIERE	04/12/2020		
68001 31 05 001 2017 00295 0	Ordinario	JHON JAIRO PEDRAZA PEREZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES PORVENIR S. A.	Auto de Trámite verificados los motivos señalados por las partes demandante y demandada AGROURBINA S.A. (este último a través de su representante legal) para justificar la inasistencia a la anterior diligencia obligatoria del art. 77 del CPTSS (archivos No. 040 a 041), se advierte que deberán comparecer a la audiencia del art. 80 del CPTSS, en la fecha y hora ya conocida por las partes, para efectos de recaudar los interrogatorios de parte correspondientes; resaltándose al demandante y a su apoderado judicial que deben procurar los medios correspondientes para efecto de garantizar su asistencia virtual a la próxima diligencia,	04/12/2020		
68001 31 05 001 2019 00040 0	Ordinario	ANA PATRICIA DELGADO ALVARADO	GOBERNACION DE SANTANDER	Auto Requiere a la Parte Demandante SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE A FIN DE LLEVAR A CABO LA NOTIFICACION PERSONAL DE JAHSALUD IPS Y ALLEGAR EL RESPECTIVO COTEJO, EL DESPACHO ANALIZARA LA REFORMA DE LA DEMANDA PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA Y LA RESPUESTA QUE EN TAL SENTIDO SE APORTO POR UNA DE LAS DEMANDADAS EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO.	04/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2020 00065 0	Ordinario	SAMUEL ALMEIDA ALMEIDA	RICARDO ALONSO GOMEZ DIAZ	Auto Requiere a la Parte Demandante SE REQUEIRE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE SE SURTA LA NOTIFICACION EN DEBIDA FORMA A LAS DEMANDADAS Y SE ALLEGUE EL RESPECTIVO COTEJO Y SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMADANTE EL MEMORIAL RADICADO POR MARIA FERNANDA GOMEZ TORRA.	04/12/2020		
68001 31 05 001 2020 00089 0	Ordinario	CARLOS RAMIREZ RODRIGUEZ	PROTECCION S. A.	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A PROTECCION S. A. DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, SE ADVIERTE QUE EL ESCRIRO DE CONTESTACION SE ANALIZARA EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO, SE ORDENA NOTIFICAR A PORVENIR EN DEBIDA FORMA Y ALLEGAR EL RESPECTIVO COTEJO.	04/12/2020		
68001 31 05 001 2020 00112 0	Ordinario	JULIO ENRIQUE BARRIOS SAMPAYO	COLPENSIONES	Auto Requiere a la Parte Demandante se requiere a la parte demandante para que surta la notificación de PORVENIR, dando cabal cumplimiento a lo ordenado en el auto admisorio de la demanda y acorde al D. 806 de 2020 a fin de dar continuidad al trámite de la referencia.	04/12/2020		
68001 31 05 001 2020 00184 0	Ordinario	ANGIE NATHALY CARDENAS BECERRA	REHABILITACION NEUROLOGICA INFANTIL AVANCADA SAS	Auto Requiere Apoderado REQUIERE APODERADO PARTE DEMANDANTE PARA QUE APORTE COTEJO	04/12/2020		
68001 31 05 001 2020 00283 0	Ejecutivo	WILLIAM ZAMBRANO ZARATE	INDUSTRIAS MAGMA SAS EN REORGANIZACION	Desistimiento del Recurso ACEPTA DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN, ACEPTA EL RETIRO DE DEMANDA Y ORDENA EL ARCHIVO	04/12/2020		
68001 31 05 001 2020 00315 0	Ordinario	JOHANA PAOLA MERCHAN CORREA	NEUROAVANZAR SAS	Auto admite demanda RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR Y ORDENA NOTIFICACION.	04/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/12/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARCELA PARDO RIAÑO
SECRETARIO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

Firmado Por:

MARCELA PARDO RIAÑO
SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c11193824c04eb64aaefdacf640dd079d35f8de0b08f249dea842319358d19d1

Documento generado en 07/12/2020 07:52:25 a.m.